



MEMORANDO

REF: MiVi-DT-UTP-120-18/03/21

PARA: Lic. Marcela Valle
Oficial de Información

DE: Arq. Rosa Amalia Peña,
Jefa de la Unidad de Trámites y Permisos



ASUNTO: REMITIENDO RESPUESTA A SOLICITUD DE
INFORMACIÓN NÚMERO: 010-2021

FECHA: 18 de marzo de 2021

En atención a solicitud de información número: 010-2021, de fecha 17 de marzo del presente año y ref. MV/UAIP/016/2021, en el cual solicita la siguiente información:

- A. Listado de Ingenieros Civiles, que estuvieren inscritos y autorizados en el Registro de Profesionales en el mes de junio del año 2020.
- B. Nombre del profesional a quien corresponde el código IC-6442 en su registro, cuando fue asignado, si sigue vigente dicha autorización; en caso de seguir vigente, en qué fecha expira dicha autorización; en caso de no seguir vigente, en qué fecha expiró dicha autorización y razón por la cual dejó de estar vigente.
- C. Constancia que ampare el registro de JENIFFER ALEJANDRA LARREYNAGA DE CASTRO como profesional. En la cual se muestre el código que se le ha asignado, fecha en la cual se le brindó autorización, si sigue vigente dicha autorización; en caso de seguir vigente, en qué fecha expira dicha autorización; en caso de no seguir vigente, en qué fecha expiró dicha autorización y razón por la cual dejó de estar vigente.
- D. Constancia que ampare el registro de JENIFFER ALEJANDRA LARREYNAGA como profesional. En la cual se muestre el código que se le ha asignado, fecha en la cual se le brindó autorización, si sigue vigente dicha autorización; en caso de seguir vigente, en qué fecha expira dicha autorización; en caso de no seguir vigente, en qué fecha expiró dicha autorización y razón por la cual dejó de estar vigente.
- E. Razón por la cual en el Memorando con referencia MIVI-DT-UTP-193-25/09 /2020, emitido por la Arquitecta Rosa Amalia Peña, en su calidad de Jefa de la Unidad de Trámites y Permisos; el código IC-6442 no tiene asignado ningún profesional."



MEMORANDO

REF: MiVi-DT-UTP-120-18/03/21

Al respecto hago de su conocimiento, que en el archivo que para tales efectos dispone el Registro Nacional de Arquitectos, Ingenieros, Proyectistas y Constructores que lleva este Ministerio, me permito evacuar en el mismo orden la información solicitada:

A. Listado de profesionales inscrito desde el 01 junio de 2020 al 30 junio 2020

IC-6457 JAVIER STANLEY CRUZ CÁRCAMO
IC-6458 FELIX ALEXANDER LEMUS MARQUEZ
IC-6460 INGRID STEFFANY PERLA ESCOBAR
IC-6447 BRENDA ELIZABETH GALLARDO VICENTE
IC-6461 RICARDO HUMBERTO RIVERA PAZ

B. El código de registro IC-6442 se encuentra en reserva provisional asignado a un profesional, hasta que el solicitante concluya el trámite de inscripción en el Registro podrá ser información pública.

C. No se tiene registro que ampare la inscripción de la señora JENIFFER ALEJANDRA LARREYNAGA DE CASTRO.

D. No se tiene registro que ampare la inscripción de la señora JENIFFER ALEJANDRA LARREYNAGA DE CASTRO.

E. En el listado de profesionales que se remitió, dicho código aparecía sin asignación, ya que de acuerdo al Manual Interno de Procedimiento para inscripción en el Registro Nacional de Arquitectos e Ingenieros, el número IC-6442 es provisional para un profesional, cuyo nombre es información reservada hasta que finalice el último paso del proceso que es presentarse a la Oficina del Registro de este Ministerio para registro de firma, sello y entrega credencial.

Atentamente,

Sin más que tratar, me suscribo, atentamente.

